

**Instructivo de llenado del archivo en formato de Excel “PRSD.XLS”, a que se refiere el Anexo 38.1.3., correspondiente a la información que las Instituciones tienen que enviar a la Comisión sobre las proyecciones de su operación para efectos de la Prueba de Solvencia Dinámica**

Para efectos de lo establecido en la Disposición 38.1.3. y su correspondiente Anexo, las Instituciones deberán presentar la información sobre las proyecciones de su operación para efectos de la Prueba de Solvencia Dinámica en un archivo en formato Excel.

En este archivo se reportará la información relativa a las hipótesis y proyecciones bajo el supuesto del escenario base, a que hace referencia la Disposición 7.2.3, fracción VI, de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

El archivo en formato de Excel “PRSD.XLS”, disponible en la página web de la Comisión, consta de las 12 siguientes hojas:

Nombre de la hoja	Contenido
INICIO	Datos generales de la Institución
RCS	Requerimiento de capital de solvencia
BALANCE	Balance general
EDO_RES	Estado de resultados
PRIMAS	Primas emitidas y de retención
SINIESTROS	Siniestros brutos y de retención
GAS_OPE	Gastos de operación
COS_ADQ	Costos de adquisición
RENDIMIENTOS	Rendimientos de los activos
RRC_RFV	Reservas de riesgos en curso y de fianzas en vigor
OPC	Reserva para obligaciones pendientes de cumplir
IRR	Importes recuperables de reaseguro

**Indicaciones generales**

- a. Todas las cifras correspondientes a montos se reportarán en moneda nacional y sin decimales. Las cifras correspondientes a porcentajes, se reportarán en dicho formato y con un decimal después del punto.
- b. En la columna titulada “Año base” (año 0) se reportará la información del cierre del último ejercicio conocido al de reporte (Ej. Si se reporta la información en 2017, la información del Año base corresponderá a diciembre de 2016).
- c. En las columnas cuyo encabezado se denomina “Año de proyección” (años 1, 2, 3, 4 y 5) se reportará la información correspondiente a los siguientes cinco ejercicios inmediatos posteriores al Año base.

## 1. Hoja INICIO

Se capturarán los datos generales de la Institución que presenta el reporte:

The screenshot shows a form titled "Información sobre las proyecciones de la operación de la Institución para efectos de la Prueba de Solvencia Dinámica". At the top left are the logos for SHCP (Secretaría de Hacienda y Crédito Público) and the Mexican coat of arms. At the top right is the logo for CNSF (Comisión Nacional de Seguros y Fianzas). The form contains two input fields: "Clave y número de la Institución:" and "Nombre de la Institución:". A version number "Versión N 1.0" is visible in the bottom right corner.

**Clave y número de la Institución:** Se reportará la clave de tipo de Institución y su número.

La clave del tipo de Institución, se define en la tabla siguiente:

Tipo de Institución	Clave
Instituciones de Seguros no especializadas (incluidas las Instituciones autorizadas para practicar los seguros de caución que, además, operen fianzas).	S
Instituciones de Seguros especializadas en seguros de salud.	H
Instituciones de seguros autorizadas para operar los seguros de garantía financiera.	G
Instituciones de Seguros autorizadas para operar los seguros de crédito a la vivienda.	V
Instituciones de Fianzas.	F
Instituciones de Seguros autorizadas para operar los Seguros de Pensiones.	P

El número de la Institución será el que se le haya asignado oficialmente. Dicho número deberá antecederse con ceros hasta ocupar cuatro espacios.

**Ejemplo:** La Institución de Seguros especializada en seguros de **garantía financiera** (clave de tipo de Institución, **G**), cuyo número asignado es **505**, va a realizar el envío del archivo PRSD.XLS. Entonces, en la celda correspondiente, deberá capturar **G0505**.

**Nombre de la Institución:** Se reportará la denominación o razón social de la Institución.



## 2. Hoja RCS

En esta hoja se reportarán las cifras correspondientes al cálculo del requerimiento de capital de solvencia, conforme a lo siguiente:

**RC por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros:** En esta fila se reportará la información del requerimiento de capital por riesgos técnicos y financieros de seguros, de conformidad con lo señalado en el Capítulo 6.3. de la CUSF.

**RC para Riesgos Basados en la PML:** En estas filas se reportará la información del requerimiento de capital para riesgos basados en la pérdida máxima probable, de conformidad con lo señalado en el Capítulo 6.4. de la CUSF.

**RC por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones:** En estas filas se reportará la información relacionada con el cálculo del requerimiento de capital por riesgos técnicos y financieros de los seguros de pensiones derivados de las leyes de la seguridad social, de conformidad con lo señalado en el Capítulo 6.5. de la CUSF.

**RC por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas:** En estas filas se reportará la información relacionada con el cálculo del requerimiento de capital por riesgos técnicos y financieros de fianzas, de conformidad con lo señalado en el Capítulo 6.6. de la CUSF.

En los renglones R1, R2 y R3 se capturarán, respectivamente, los requerimientos correspondientes a todos los ramos de fianzas que la Institución opere.

**RC por otros Riesgos de Contraparte:** En esta fila se reportará el requerimiento de capital por otros riesgos de contraparte, de conformidad con lo señalado en el Capítulo 6.7. de la CUSF.

**RC por Riesgo Operativo:** En esta fila se reportará el requerimiento de capital por riesgo operativo, de conformidad con lo señalado en el Capítulo 6.8. de la CUSF.

**Requerimiento de Capital de Solvencia:** En esta fila se reportará el requerimiento de capital de solvencia, de conformidad con lo señalado en el Capítulo 6.2. de la CUSF.

**Fondos Propios Admisibles:** En esta fila se reportarán los fondos propios admisibles, de conformidad con lo señalado en el Capítulo 7.1. de la CUSF.

**Aportaciones Hipotéticas de Capital:** En esta fila se reportarán las aportaciones de capital que la Institución tenga previsto realizar.

**Margen de Solvencia:** Se reportará la suma de los fondos propios admisibles y las aportaciones hipotéticas de capital, neta del requerimiento de capital de solvencia.

**Proyección del requerimiento de capital de solvencia**

Concepto/Año	Año base	Año de proyección				
	0	1	2	3	4	5
<b>RC por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros</b>						
<b>RC para riesgos basados en la PML</b>						
RC Agrícola y de animales						
RC Crédito a la vivienda						
RC Garantía Financiera						
RC Terremoto						
RC Huracán y ORH						
<b>RC por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones</b>						
RC relativo a los riesgos técnicos de suscripción						
RC de descalce entre activos y pasivos						
Saldo de la reserva para fluctuación de inversiones						
Saldo de la reserva de contingencia						
RC relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos						
<b>RC por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas</b>						
<b>RC relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas</b>						
R1						
R2						
Administrativas						
Judiciales						
De Crédito						
De Fidelidad						
R3						
Reserva de contingencia						
RC relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos						
<b>RC por Otros Riesgos de Contraparte</b>						
<b>RC por Riesgo Operativo</b>						
<b>Requerimiento de Capital de Solvencia</b>						
<b>Fondos Propios Admisibles</b>						
<b>Aportaciones Hipotéticas de Capital</b>						
<b>Margen de Solvencia</b>						

**3. Hoja BALANCE**

En esta hoja se reportarán las cifras correspondientes al Balance General, conforme a lo señalado en el Anexo 22.1.2. de la CUSF.

**Proyección del balance**

Concepto/Año	Año base	Año de Proyección				
	0	1	2	3	4	5
<b>Total Activo</b>						
<b>Inversiones</b>						
<b>Inversiones para Obligaciones Laborales</b>						
<b>Disponibilidad</b>						
<b>Deudores</b>						
<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>						
Importes Recuperables de Reaseguro						
Otros						
<b>Inversiones Permanentes</b>						
<b>Otros Activos</b>						
<b>Total Pasivo</b>						
<b>Reservas Técnicas</b>						
<b>Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor</b>						
<b>Reserva de Riesgos en Curso</b>						
Seguros de Vida						
Seguros de Accidentes y Enfermedades						
Seguros de Daños						
Reafianzamiento Tomado						
<b>Reserva de Fianzas en Vigor</b>						
<b>Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir</b>						
Seguros de Vida						
Seguros de Accidentes y Enfermedades						
Seguros de Daños						
<b>Reserva de Contingencia</b>						
Seguros de pensiones derivados de la seguridad social						
Otros seguros						
Fianzas						
<b>Reservas para Seguros Especializados</b>						
Reserva especial de previsión para siniestros (mutualistas)						
Reserva para Fluctuación de Inversiones						
<b>Reservas de Riesgos Catastróficos</b>						
Agrícolas y de Animales						
Crédito						
Caución						
Crédito a la Vivienda						
Garantía Financiera						
Terremoto						
Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos						
<b>Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales</b>						
<b>Otros Pasivos</b>						
<b>Total Capital</b>						

#### 4. Hoja EDO\_RES

En esta hoja se reportarán las cifras correspondientes al Estado de resultados, conforme a lo señalado en el Anexo 22.1.2. de la CUSF.

##### Proyección del estado de resultados

Concepto\Año	Año base	Año de Proyección				
	0	1	2	3	4	5
Primas Emitidas						
Primas Cedidas						
Primas de Retención						
Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor						
Primas de Retención Devengadas						
Costo Neto de Adquisición						
Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir						
Costo Bruto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir						
Siniestralidad Recuperada de Reaseguro (proporcional y no proporcional)						
<b>Utilidad (Pérdida) Técnica</b>						
Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas						
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas						
<b>Utilidad (Pérdida) Bruta</b>						
Gastos de Operación Netos						
<b>Utilidad (Pérdida) de la Operación</b>						
Resultado Integral de Financiamiento						
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes						
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad</b>						
Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad						
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas</b>						
Operaciones Discontinuas						
<b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b>						

#### 5. Hoja PRIMAS

En el cuadro de “Proyección de primas emitidas (brutas)”, se deberá reportar el monto de la prima emitida con la segregación por ramo o tipo de seguro o de fianza requerida.

##### Proyección de primas emitidas (brutas)

Concepto\Año	Año base	Año de Proyección				
	0	1	2	3	4	5
<b>Todas las Operaciones</b>						
<b>Vida</b>						
Corto plazo						
Largo plazo tradicional						
Flexibles						
<b>Accidentes y Enfermedades</b>						
Accidentes Personales						
Gastos Médicos						
Salud						
<b>Daños</b>						
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales						
Marítimo y Transportes						
Incendio						
Riesgos Catastróficos						
Terremoto y Erupción Volcánica						
Huracán y Otros Riesgos Hidrom.						
Otros						
Agrícola y de animales						
Automóviles						
Crédito						
Crédito a la vivienda						
Garantía financiera						
Diversos						
Caución						
Reafianzamiento						
<b>Fianzas</b>						
Administrativas						
Fidelidad						
Crédito						
Judiciales						

En el cuadro de “Proyección de primas de retención”, se deberá reportar el monto de la prima retenida con la segregación por ramo o tipo de seguro o de fianza requerida.

**Proyección de primas de retención**

Concepto/Año	Año base	Año de Proyección				
	0	1	2	3	4	5
<b>Todas las Operaciones</b>						
<b>Vida</b>						
Corto plazo						
Largo plazo tradicional						
Flexibles						
<b>Accidentes y Enfermedades</b>						
Accidentes Personales						
Gastos Médicos						
Salud						
<b>Daños</b>						
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales						
Marítimo y Transportes						
Incendio						
Riesgos Catastróficos						
Terremoto y Erupción Volcánica						
Huracán y Otros Riesgos Hidrom.						
Otros						
Agrícola y de animales						
Automóviles						
Crédito						
Crédito a la vivienda						
Garantía financiera						
Diversos						
Caución						
Reafianzamiento						
<b>Fianzas</b>						
Administrativas						
Fidelidad						
Crédito						
Judiciales						

**6. Hoja SINIESTROS**

En el cuadro “Proyección de siniestros o reclamaciones brutos”, se deberá reportar el monto de los siniestros brutos (reclamaciones pagadas, en el caso de fianzas), con la segregación por ramo o tipo de seguro o de fianza requerida.

**Proyección de siniestros o reclamaciones brutos**

Concepto/Año	Año base	Año de Proyección				
	0	1	2	3	4	5
<b>Todas las Operaciones</b>						
<b>Vida</b>						
Corto plazo						
Largo plazo tradicional						
Flexibles						
<b>Accidentes y Enfermedades</b>						
Accidentes Personales						
Gastos Médicos						
Salud						
<b>Daños</b>						
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales						
Marítimo y Transportes						
Incendio						
Riesgos Catastróficos						
Terremoto y Erupción Volcánica						
Huracán y Otros Riesgos Hidrom.						
Otros						
Agrícola y de animales						
Automóviles						
Crédito						
Crédito a la vivienda						
Garantía financiera						
Diversos						
Caución						
Reafianzamiento						
<b>Fianzas</b>						
Administrativas						
Fidelidad						
Crédito						
Judiciales						

En el cuadro “Proyección de siniestros o reclamaciones de retención”, se deberá reportar el monto de los siniestros de retención (reclamaciones pagadas de retención, en el caso de fianzas), con la segregación por ramo o tipo de seguro o de fianza requerida.

**Proyección de siniestros o reclamaciones de retención**

Concepto/Año	Año base	Año de Proyección				
	0	1	2	3	4	5
<b>Todas las Operaciones</b>						
<b>Vida</b>						
Corto plazo						
Largo plazo tradicional						
Flexibles						
<b>Accidentes y Enfermedades</b>						
Accidentes Personales						
Gastos Médicos						
Salud						
<b>Daños</b>						
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales						
Marítimo y Transportes						
Incendio						
Riesgos Catastróficos						
Terremoto y Erupción Volcánica						
Huracán y Otros Riesgos Hidrom.						
Otros						
Agrícola y de animales						
Automóviles						
Crédito						
Crédito a la vivienda						
Garantía financiera						
Diversos						
Caución						
Reafianzamiento						
<b>Fianzas</b>						
Administrativas						
Fidelidad						
Crédito						
Judiciales						

**7. Hoja GAS\_OPE**

Se refiere al monto de los gastos de operación diferenciados en fijos y variables. En este último caso, se hará una segunda diferenciación, distinguiendo por operación.

**Proyección de gastos de operación**

Concepto/Año	Año base	Año de Proyección				
	0	1	2	3	4	5
<b>Total</b>						
<b>Gasto de Operación Fijo</b>						
<b>Gasto de Operación Variable</b>						
Vida						
Accidentes y Enfermedades						
Daños						
Fianzas						

**8. Hoja COS\_ADQ**

Se deberá reportar el monto del costo de adquisición con la segregación por ramo o tipo de seguro o de fianza requerida.

**Proyección de costos de adquisición**

Concepto/Año	Año base		Año de Proyección			
	0	1	2	3	4	5
<b>Todas las Operaciones</b>						
<b>Vida</b>						
Corto plazo						
Largo plazo tradicional						
Flexibles						
<b>Accidentes y Enfermedades</b>						
Accidentes Personales						
Gastos Médicos						
Salud						
<b>Daños</b>						
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales						
Marítimo y Transportes						
Incendio						
Riesgos Catastróficos						
Terremoto y Erupción Volcánica						
Huracán y Otros Riesgos Hidrom.						
Otros						
Agrícola y de animales						
Automóviles						
Crédito						
Crédito a la vivienda						
Garantía financiera						
Diversos						
Caución						
Reafianzamiento						
<b>Fianzas</b>						
Administrativas						
Fidelidad						
Crédito						
Judiciales						

**9. Hoja RENDIMIENTOS**

En el cuadro “Proyección del monto de los rendimientos” se reportarán los montos de los rendimientos obtenidos por la Institución por cada tipo de activo requerido.

**Proyección del monto de los rendimientos**

Concepto/Año	Año base		Año de Proyección			
	0	1	2	3	4	5
<b>Total Rendimientos</b>						
<b>Inversiones</b>						
<b>Valores y Operaciones con Productos Derivados</b>						
Valores						
<b>Gubernamentales</b>						
Moneda Nacional						
Dólares						
Indexados						
<b>Empresas Privadas, Tasa Conocida</b>						
Moneda Nacional						
Dólares						
Indexados						
<b>Empresas Privadas, Renta Variable</b>						
<b>Extranjeros</b>						
Valuación neta						
Deudores por intereses						
Estimación para castigos						
Operaciones con Productos Derivados						
Otros						

En el cuadro “Proyección de las tasas de rendimiento” se reportarán las tasas de rendimiento obtenidos por la Institución por cada tipo de activo requerido.

**Proyección de las tasas de rendimiento**

Concepto/Año	Año base	Año de Proyección				
	0	1	2	3	4	5
<b>Inversiones</b>						
<b>Valores y Operaciones con Productos Derivados</b>						
<b>Valores</b>						
<b>Gubernamentales</b>						
Moneda Nacional						
Dólares						
Indexados						
<b>Empresas Privadas, Tasa Conocida</b>						
Moneda Nacional						
Dólares						
Indexados						
<b>Empresas Privadas, Renta Variable</b>						
<b>Extranjeros</b>						
Valuación neta						
Deudores por intereses						
Estimación para castigos						
Operaciones con Productos Derivados						
Otros						

**10. Hoja RRC\_RFV**

En el cuadro “Proyección de la mejor estimación de la reserva de riesgos en curso (BEL)” se reportará, con el nivel de detalle requerido, la mejor estimación de la reserva de riesgos en curso. Las Instituciones de Seguros autorizadas para operar los Seguros de Pensiones de la seguridad social reportarán, en el renglón “Largo plazo tradicional”, la suma de las reservas de riesgos en curso de Beneficios Básicos de Pensión (reserva matemática de pensiones) y de riesgos en curso de Beneficios Adicionales.

En el cuadro “Proyección de la reserva de fianzas en vigor” se reportará, con el nivel de detalle requerido, la reserva de fianzas en vigor.

**Proyección de la mejor estimación de la reserva de riesgos en curso (BEL)**

Concepto/Año	Año base	Año de Proyección				
	0	1	2	3	4	5
<b>Todas las Operaciones</b>						
<b>Vida</b>						
Corto plazo						
Largo plazo tradicional						
Flexibles						
<b>Accidentes y Enfermedades</b>						
Accidentes Personales						
Gastos Médicos						
Salud						
<b>Daños</b>						
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales						
Marítimo y Transportes						
Incendio						
Riesgos Catastróficos						
Terremoto y Erupción Volcánica						
Huracán y Otros Riesgos Hidrom.						
Otros						
Agrícola y de animales						
Automóviles						
Crédito						
Crédito a la vivienda						
Garantía financiera						
Diversos						
Caución						
Reafianzamiento						

**Proyección de la reserva de fianzas en vigor**

Concepto/Año	Año base	Año de Proyección				
	0	1	2	3	4	5
<b>Fianzas</b>						
Administrativas						
Fidelidad						
Crédito						
Judiciales						

### Proyección del margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso

Será el monto del margen de riesgo correspondiente a la reserva de riesgos en curso.

En el cuadro “Proyección del margen de solvencia de la reserva de riesgos en curso” se reportará, con el nivel de detalle requerido, el margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso (no aplicable para las Instituciones de Seguros autorizadas para operar los Seguros de Pensiones de la seguridad social reportarán).

#### Proyección del margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso

Concepto/Año	Año base	Año de Proyección				
	0	1	2	3	4	5
<b>Todas las Operaciones</b>						
<b>Vida</b>						
Corto plazo						
Largo plazo tradicional						
Flexibles						
<b>Accidentes y Enfermedades</b>						
Accidentes Personales						
Gastos Médicos						
Salud						
<b>Daños</b>						
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales						
Marítimo y Transportes						
Incendio						
Riesgos Catastróficos						
Terremoto y Erupción Volcánica						
Huracán y Otros Riesgos Hidrom.						
Otros						
Agrícola y de animales						
Automóviles						
Crédito						
Crédito a la vivienda						
Garantía financiera						
Diversos						
Caución						
Reafianzamiento						

### 11. Hoja OPC

En el cuadro “Proyección de la mejor estimación de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir (BEL)” se reportará, con el nivel de detalle requerido, la mejor estimación de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir.

**Proyección de la mejor estimación de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir (BEL)**

Concepto/Año	Año de Proyección					
	Año base 0	1	2	3	4	5
<b>Todas las Operaciones</b>						
<b>Vida</b>						
Corto plazo						
Largo plazo tradicional						
Flexibles						
<b>Accidentes y Enfermedades</b>						
Accidentes Personales						
Gastos Médicos						
Salud						
<b>Daños</b>						
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales						
Marítimo y Transportes						
Incendio						
Riesgos Catastróficos						
Terremoto y Erupción Volcánica						
Huracán y Otros Riesgos Hidrom.						
Otros						
Agrícola y de animales						
Automóviles						
Crédito						
Crédito a la vivienda						
Garantía financiera						
Diversos						
Caución						

En el cuadro “Proyección del margen de riesgo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir (BEL)” se reportará, con el nivel de detalle requerido, el margen de riesgo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir.

**Proyección del margen de riesgo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir**

Concepto/Año	Año de Proyección					
	Año base 0	1	2	3	4	5
<b>Todas las Operaciones</b>						
<b>Vida</b>						
Corto plazo						
Largo plazo tradicional						
Flexibles						
<b>Accidentes y Enfermedades</b>						
Accidentes Personales						
Gastos Médicos						
Salud						
<b>Daños</b>						
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales						
Marítimo y Transportes						
Incendio						
Riesgos Catastróficos						
Terremoto y Erupción Volcánica						
Huracán y Otros Riesgos Hidrom.						
Otros						
Agrícola y de animales						
Automóviles						
Crédito						
Crédito a la vivienda						
Garantía financiera						
Diversos						
Caución						

**12. Hoja IRR**

Deberá reportar, con el nivel de desglose requerido, el monto de los importes recuperables de reaseguro que haya sido calculado como parte de la valuación de la reserva de riesgo en curso, o de la reserva de fianzas en vigor, considerando la probabilidad de incumplimiento.

**Proyección de los importes recuperables de reaseguro de las reservas de riesgos en curso**

Concepto/Año	Año base	Año de Proyección				
	0	1	2	3	4	5
<b>Todas las Operaciones</b>						
<b>Vida</b>						
Corto plazo						
Largo plazo tradicional						
Flexibles						
<b>Accidentes y Enfermedades</b>						
Accidentes Personales						
Gastos Médicos						
Salud						
<b>Daños</b>						
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales						
Marítimo y Transportes						
Incendio						
Riesgos Catastróficos						
Terremoto y Erupción Volcánica						
Huracán y Otros Riesgos Hidrom.						
Otros						
Agrícola y de animales						
Automóviles						
Crédito						
Crédito a la vivienda						
Garantía financiera						
Diversos						
Caución						
Reafianzamiento						

**Proyección de los importes recuperables de la reserva de fianzas en vigor**

Concepto/Año	Año base	Año de Proyección				
	0	1	2	3	4	5
<b>Fianzas</b>						
Administrativas						
Fidelidad						
Crédito						
Judiciales						

También se reportará, con el nivel de desglose requerido, el monto de los importes recuperables de reaseguro que haya sido calculado como parte de la valuación de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, considerando la probabilidad de incumplimiento.

**Proyección de los importes recuperables de reaseguro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir**

Concepto/Año	Año base	Año de Proyección				
	0	1	2	3	4	5
<b>Todas las Operaciones</b>						
<b>Vida</b>						
Corto plazo						
Largo plazo tradicional						
Flexibles						
<b>Accidentes y Enfermedades</b>						
Accidentes Personales						
Gastos Médicos						
Salud						
<b>Daños</b>						
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales						
Marítimo y Transportes						
Incendio						
Riesgos Catastróficos						
Terremoto y Erupción Volcánica						
Huracán y Otros Riesgos Hidrom.						
Otros						
Agrícola y de animales						
Automóviles						
Crédito						
Crédito a la vivienda						
Garantía financiera						
Diversos						
Caución						
Reafianzamiento						